



UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
EDUCACIÓN A DISTANCIA

Escuela de Informática

Apartado de Correos. 60.011  
28080 Madrid

COMISIÓN PERMANENTE DE LA E.U. DE INFORMATIVA

ASISTENTES:

D. Victoriano López Rodríguez  
D. José Mira Mira  
D<sup>a</sup> Felisa Verdejo Maillo  
D. José A. Cerrada Somolinos  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonia Cantó Diez  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Mar Montoya Lirola

En Madrid, siendo las diez horas del día veintidós de Junio de mil novecientos noventa y cinco, en el despacho del Director de la Escuela de Informática de la UNED, se reúne la Comisión Permanente de esta Escuela bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Director, D. Victoriano López Rodríguez, actuando como Secretaria de la Comisión D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Mar Montoya Lirola, y con la asistencia de la/os señora/es que al margen se relacionan

Antes de comenzar con el orden del día el Ilm. Sr. Director da la bienvenida a la nueva Secretaria de la Escuela.

A continuación, y con arreglo al orden del día, previamente anunciado, se tratan los siguientes asuntos:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprobó el acta por asentimiento.

2. Reparto del presupuesto para la contratación del profesorado para el curso 95/96.

Previo al reparto del presupuesto, el Director informa que dicho presupuesto asciende a la cantidad de 40 millones de pesetas como se había previsto.

Asimismo, informa que los criterios a aplicar para el reparto del presupuesto son los aprobados en la anterior reunión de la Comisión.

- Asignaturas obligatorias : 20 millones
- Asignaturas optativas : 20 millones

Teniendo en cuenta el número de asignaturas de cada departamento, el reparto del presupuesto queda de la siguiente manera :

**Asignaturas obligatorias :**

Dpto. Informática y Automática (3) : 8.5 millones  
Dpto. Ingeniería Eléctrica y C.(3) : 8.5 millones  
Dpto. Economía de la Empresa (1) : 3.0 millones

**Asignatura optativas :**

Dpto. Informática y Automática (9) : 12 millones  
Dpto. Ingeniería Eléctrica y C.(6) : 8 millones

**TOTAL:**

Dpto. Informática y Automática (3) : 20.5 millones  
Dpto. Ingeniería Eléctrica y C. (3): 16.5 millones  
Dpto. Economía de la Empresa (1) : 3.0 millones

El Director de la Escuela informa a los miembros de la Comisión que los Departamentos deberán proponer las nuevas plazas de profesorado antes del próximo día cinco de Julio.

3. Asuntos de trámite

El Director propone que atendiendo a la convocatoria de la Comunidad de Madrid para infraestructura informática, se haga una petición para un centro de cálculo de la Escuela de Informática.

Se acuerda que los Departamentos implicados se reúnan y elaboren el proyecto correspondiente.

4. Ruegos y preguntas.

La Profesora Felisa Verdejo plantea la problemática de las prácticas de las asignaturas de Programación I y II.

Se acuerda solicitar a los Centro Asociados la publicación del calendario de prácticas de las asignaturas de Informática con la posibilidad de que los profesores de las mismas se desplacen a dichos centros durante la celebración de las prácticas,

El Director informa que la reunión mantenida con el Rector se ha planteado la necesidad de formar la Junta de Escuela de Informática. Con este objetivo se ha solicitado un informe al Asesor Jurídico en el que se establezca el procedimiento a seguir.

Asimismo el Director informa que en el Edificio de Informática que se va a construir en el Campus de las Rozas está previsto la formación de tres departamentos con una extensión de 1000 m<sup>2</sup>

La profesora Felisa Verdejo pone de manifiesto su disgusto con respecto a la imposibilidad de conocer el número e identidad de los profesores que tutorizan sus asignaturas.

A este respecto, el Director se compromete a solicitar directamente desde la Escuela a los Centros Asociados correspondientes, la relación de tutores para el próximo curso 95/96.

Por último, la profesora Felisa Verdejo informa que no es posible hacer suscripciones a revistas en la Biblioteca porque no ha presupuesto, y pregunta si la Escuela tiene una partida presupuestaria para fondos de Biblioteca.

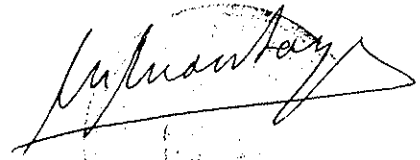
Se acuerda que el Director haga la petición a la Biblioteca para que se gestione un presupuesto para la Escuela de Informática.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:30 horas del día de la fecha arriba indicado.



V°B°  
EL DIRECTOR

LA SECRETARIA DE LA ESCUELA



Fdo.: M<sup>a</sup> del Mar Montoya Lirola